

Corregidora, Qro., a 19 de diciembre de 2024

**TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**Municipio de Corregidora, Qro.**

**Presente**

**ARTURO ROBERTO FLORES ESQUIVEL**, presidente de la mesa directiva, **ASAEI TERRAZAS MEDINA**, secretario, **IVAN UAPEANI RAMOS ZEPEDA**, como vocal, de "SUKHA CONDOMINIO A", que forma parte de la unidad condominal denominada "Sukha", ubicada en el Libramiento Sur Poniente Kilómetro 8+520, perteneciente al fraccionamiento Punta Esmeralda, en el municipio de Corregidora, Querétaro.

Ejerciendo el derecho de petición previsto en el artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 10 fracción X, 11 fracción I, 12, 13 fracciones IX, X, XI, XVII y XIX, 15 fracción I, 16 fracciones IV, VI, VII, VIII y XIV, 118, 514, 516, 521 fracción II y 522 fracción III del Código Urbano del Estado de Querétaro; 14 fracción I, 16 fracción IX, 47, 48 fracción I y 49 fracciones XIV, XV, XVIII, XIX, XXXIII, XXXIV, XXXV y XXXVI del Reglamento Orgánico Municipal de Corregidora, Querétaro, aprobado en fecha 22 de septiembre de 2021; 2 fracción XXXV, 176 fracciones I, II y III, 179, 286, 292, 301, 308 fracciones I y III, 309 fracción I inciso e), fracción III incisos a), b) y d) del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Corregidora, Querétaro, aprobado en fecha 29 de agosto de 2017 y modificado el 29 de abril de 2021; 4 fracción VI, 9 fracciones IV, V, VII, VIII, XI, XII y XIII, 34, 36, 37 del Reglamento de Desarrollos Inmobiliarios del Municipio de Corregidora, Qro., aprobado en fecha 18 de julio de 2019; en calidad de presidente de la mesa directiva, vengo a manifestar la problemática que prevalece en nuestro desarrollo:

Tomando en cuenta el oficio DDU/DAU/3247/2022 solicito de la manera más atenta, se sirva, dentro del ámbito de sus atribuciones, funciones y competencia, me dé respuesta a cada uno de los siguientes puntos listados:

- 1) Solicito amablemente, se nos comparta la evidencia documental a través de la cual se dio o se esté dando el cumplimiento a las 10 condicionantes contenidas en el oficio DDU/DAU/3247/2022
- 2) Solicito me informe el número de visitas de inspección realizadas al desarrollo, así como el resultado y/o conclusiones de estas.
- 3) Estatus y último reporte de la obra de urbanización concerniente a nuestra unidad condominal, esto con enfoque a la infraestructura eléctrica, acuífera y de construcción en general.
- 4) Solicitamos nos compartan el documento DDU/DAU/3247/2022 no testado.

5) Monto total de la fianza correspondiente a nuestro desarrollo, que dejo el desarrollador en garantía. En referencia al artículo 198 del código urbano del estado de Querétaro fracción IV.

6) Requerimos una explicación del por que se ha agregado "Serravalle" a la denominación de nuestro desarrollo

7) Requerimos una respuesta clara de el por qué la construcción ha continuado dentro de nuestro desarrollo, con una estructura diferente a la inicial, y aun mas importante, sin haber completado la primera etapa, la cual corresponde a la huella A y es en dónde residimos.

8) Requerimos nos informe detalladamente de todas las irregularidades relacionadas con nuestro desarrollo.

Adicional, hacemos la aclaración que en ningún momento hemos sido notificados (Mesa directiva y/o vecinos) de una reotificación oficial de nuestro desarrollo. Por lo que pedimos aclarar el por que nuestro desarrollo se esta construyendo sin apego a los planos liberados en un inicio para el desarrollo denominado "SUKHA" por el municipio de corregidora. En ningún momento hemos desistido de nuestros derechos a una vivienda digna ni a la responsabilidad que tiene el desarrollador de completar nuestro desarrollo. De momento, no tenemos ningún acuerdo con el desarrollador y tampoco compromiso por su parte para completar nuestro desarrollo.

Por último, hago de su conocimiento que los vecinos seguimos sin claridad respecto a la fecha de terminación de obra.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

**Atentamente**

**ARTURO ROBERTO FLORES ESQUIVEL**

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONDOMINIO A - SUKHA

**ASAEL TERRAZAS MEDINA**

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONDOMINIO A - SUKHA

**IVAN UAPEANI RAMOS ZEPEDA**

VOCAL

C.c.p. Secretaría de Ayuntamiento del Municipio de Corregidora.

C.c.p. Secretaría de Control y Evaluación del Municipio de Corregidora.